



Bogotá, 12 de agosto de 2014

Superintendencia
Financiera
de Colombia

Trámite: 30-ESTADOS FINANCIEROS INTERMED
Tipo Doc: 50-SOLICITUD PRESENTACION
Aplica A: -
Remitente: 48-7 CEMEX COLOMBIA S.A.
Destinatario: 142000 Dirección de Superv
Carro: Ent: Caja: Pos:

Fecha: 12/08/2014 08:35 PM
Anexos: Si
Folios: 43
Encadenado: NO
Solicitud: *
Teléfono: 594 02 00
08/08/2014

Radicación 2014073574-000-000
Sec. Dia: 1208

Señores:
Superintendencia Financiera de Colombia
Calle 7ª No. 4-49
Ciudad

Referencia: Remisión Estados Financieros de CEMEX Latam Holdings, S.A. y CEMEX Latam Holdings, S.A. y subsidiarias, y Formato 034 Información sobre los principales accionistas por tipo de acción.

Respetados Señores:

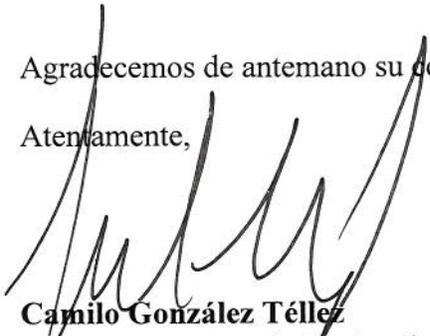
Por medio de la presente comunicación y teniendo en cuenta el próximo vencimiento del plazo legal establecido en la circular externa No. 004 de 2012, remitimos copia simple de los estados financieros interinos de CEMEX Latam Holdings, S.A. (individuales) y CEMEX Latam Holdings, S.A. (consolidados).

Los referidos estados financieros han sido aprobados por el Consejo de Administración de CEMEX Latam Holdings, S.A. en su sesión celebrada el día 28 de julio de 2014 en su domicilio social (Madrid, España), razón por la cual no ha sido posible presentar la certificación correspondiente apostillada y notariada dentro del referido plazo legal. Sin perjuicio de lo anterior, nos comprometemos a hacerles llegar a la mayor brevedad posible la copia de la certificación del consejo de Administración de dichos estados financieros interinos firmada en original (apostillada y notariada).

De igual forma con la presente comunicación adjuntamos el formato 034 Información sobre los 20 principales accionistas por tipo de acción de CEMEX Latam Holdings, S.A., en cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa No.004 de 2012.

Agradecemos de antemano su colaboración.

Atentamente,



Camilo González Téllez
Representante Legal Apoderado
CEMEX Latam Holdings, S.A.
Código Superintendencia Financiera: 066057